



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **274-18**

Salta, **25 ABR 2018**
Expediente N° 12.172/17

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Ángela Delia YAPURA, venció el 31 de Diciembre de 2.017, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-306/17.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, tomó conocimiento del presente tema. Luego de su análisis se elaboró el siguiente despacho: - Tener por prorrogada la designación de la Lic. Ángela Delia YAPURA en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería, desde el 01-01-18 hasta el 31-12-18 o nueva disposición. – Imputar dicho cargo en las economías que genera el cargo de Profesor en la categoría de Titular dedicación exclusiva, vacante por la Lic. sin goce de haberes de la Mgs. Nieve CHAVEZ y se encuentra en el inciso I de la planta docente, según Resolución N° CS-228/17.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05/18 del 24 de Abril de 2.018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la designación temporaria la **Lic. Ángela Delia YAPURA**, D.N.I. N° 14.396.219, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para las asignaturas ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2018 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Afectar la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Profesor en la Categoría de Titular con dedicación exclusiva, vacante por licencia sin goce

AF
[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°


274-18

Salta, 25 ABR 2018
Expediente N° 12.172/17

de haberes de la Mgs. Nieve CHAVEZ y se encuentra en el Inciso I de la planta Docente, según Resolución N° CS-228/17.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

sh


LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa